

Anuncios a precios convencionales.

Toda la correspondencia y giros al Administrador.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
LECHUGA, 2, PRAL.

Número suelto:
5 CÉNTIMOS

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Toledo: 1 peseta al mes.
Provincias: 4 pesetas al trimestre.
Demás provincias: 6 pesetas trimestre.

Pago anticipado.

Número suelto:
5 CÉNTIMOS

Director: Federico Lafuente.

Toledo 20 de Octubre de 1906.

Administrador: César López-Bravo.

¿QUÉ APATÍA!

Lo hemos hecho observar muchas veces: ya no hay provincia en la que las clases productoras no hayan, cuando menos, iniciado un movimiento de unión para la mutua defensa de sus comunes intereses.

No pasa día sin que la prensa dé noticia de una reunión de industriales ó de productores, un Congreso, una Cámara, manifestaciones de vida de gremios, de clases, tomando acuerdos, formando conclusiones, concretando peticiones que han de hacerse á los poderes públicos.

Aparte de algo hecho últimamente por los alcoholeros, Toledo, la provincia de Toledo, en esto como en otras varias cosas, es una dolorosa excepción; nuestros agricultores y nuestros industriales no se mueven para nada, lo esperan todo de la casualidad, de lo que los Gobiernos quieran hacer.

Hace algún tiempo, una persona inteligente creyó que debía procurarse el establecimiento oficial de una Cámara Agrícola, y á la constancia de ese hombre, se debió por la recogida de firmas en número suficiente para constituir, la creación y su oficial reconocimiento de la Cámara Agrícola de la provincia.

¿Qué se ha hecho desde entonces?

Nada, absolutamente nada.

El iniciador de la idea y organizador de la Cámara Agrícola ha debido perder sus entusiasmos primeros y nadie ha vuelto á preocuparse de ello.

Se trata ahora de la sustitución del impuesto de Consumos; de todas partes han llegado á Madrid ecos del comercio, la producción y la industria.

De Toledo no ha salido una voz, no se ha dirigido una instancia.

Es triste, pero es verdad.

Aun en cuanto á lo que directamente puede afectarnos, somos los más apáticos de España.

No tenemos por esto ni el derecho á la queja.

GACETA OFICIAL

Día 19 de Octubre

Parte oficial. — MINISTERIO DE ESTADO. — Real decreto organizando la Junta consultiva para dictaminar acerca de cuanto se refiera al régimen y administración de las posesiones españolas en África.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA. — Real decreto nombrando para la Canonjía vacante en la Santa Iglesia Metropolitana de Santiago al presbítero doctor D. Felipe Fidalgo Argüello.

MINISTERIO DE LA GUERRA. — Reales decretos disponiendo cese en el cargo de segundo jefe del Cuerpo de Guardias Alabarderos el general de división D. Mariano Capdepón y Maseres, y en el de intendente militar del sexto Cuerpo de Ejército el intendente de división D. Arturo Elías y Ciurana.

MINISTERIO DE MARINA. — Real decreto concediendo la gran cruz del Mérito naval al ordenador de Marina de primera clase D. Leopoldo H. de Solas Crespo.

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN. — Real decreto modificando la segunda de las disposiciones transitorias del Real decreto de 29 de Septiembre último reorganizando los servicios de vigilancia y seguridad de Madrid.

Otro aceptando las proposiciones presentadas por la señora marquesa viuda de Pickman ofreciendo local con destino á las dependencias del gobierno de la provincia de Sevilla.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA. — Real orden disponiendo la forma en que los funcionarios del Cuerpo de Prisiones, excedentes, pueden ocupar las vacantes que ocurran de directores de las cárceles celulares de Madrid, Barcelona y Valencia.

MINISTERIO DE LA GUERRA. — Real orden circular

prorrogando el plazo para pasar la revista del año actual hasta Diciembre próximo.

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES. — Real orden resolutoria de expedientes incoados por D. Pedro Martínez Torres en solicitud de que se le reconozca el derecho á ocupar la cátedra de Patología de la Facultad de Medicina de Sevilla, y por el catedrático de dicha Facultad D. Enrique Suñer y Ordóñez solicitando su excedencia.

ADMINISTRACIÓN CENTRAL. — Guerra. — Parque de Sanidad militar. — Subasta para la adquisición de ocho atalajes de tronco y guía.

Marina. — Dirección de Hidrografía. — Aviso á los navegantes.

Hacienda. — Dirección general de Contribuciones, Impuestos y Rentas. — Vacante del título de Vizconde de Ayala.

Dirección general de la Deuda y Clases pasivas. Notificando á los señores que se expresan haber renunciado D. Ramón de Mora y González, D. Nicolás Bravo y Navarro y D. Benito del Campo la representación que les fué conferida para gestionar el abono de haberes pasivos procedentes de Ultramar.

Fomento. — Dirección general de Obras públicas. — Subastas de obras de carreteras.

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL. — Junta administrativa del Arsenal del Ferrol. — Subasta para contratar el suministro de varios efectos de general consumo en el servicio sanitario de la Armada.

Universidad de Sevilla. — Resolviendo las reclamaciones presentadas contra las propuestas formuladas por este rectorado para la provisión de escuelas por concurso de ascenso.

Junta diocesana de Toledo. — Subasta de las obras de reparación del templo parroquial de Uceda (Guadalajara).

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA. — Edictos de Juzgados de primera instancia y jurisdicción de Marina.

ANUNCIOS Y NOTICIAS OFICIALES. — Compañía anónima Cargaderos de Mineral. — Banco Agrícola Español.

Bolsa de Madrid. — Cotización oficial.

Observatorio astronómico. — Datos meteorológicos.

Instituto Central Meteorológico. — Observaciones meteorológicas en España y en el extranjero.

Parte no oficial. — Anuncios, santoral y espectáculos. Tribunal Supremo. — Pliegos 27, 28, 29 y 30 de la Sala segunda, tomo II del presente año.

NOTA EXTRANJERA

Crisis en Francia

La dimisión de M. Sarrien es un hecho, y continúa creyéndose, más que probable, seguro, que será reemplazado por M. Clemenceau, que en estos momentos constituye en Francia una personalidad del más alto relieve, y cuyo oportunismo político ha triunfado y triunfa de todos los conflictos que la situación actual de Francia ha creado al ministerio Sarrien.

La causa de la dimisión de Sarrien está en su desacuerdo con Clemenceau por sus distintos criterios respecto á la ley de separación de la Iglesia y el Estado.

INFORMACIÓN MILITAR

Vacantes

El pase á la reserva del general segundo jefe de Alabarderos Sr. Capdepont produce una vacante de general de división y otra de brigada, que corresponde en el turno de proporcionalidad al arma de Infantería.

Se citan para ocuparlas, aunque no podemos responder de lo que de cierto haya, al general Arizmendi para la primera y al coronel D. Pedro del Real para la segunda.

Destinos

De ayudantes de campo del señor ministro de la Guerra y del general del segundo Cuerpo, á los comandantes D. Fernando Gómez y D. Nicolás Franco.

Cuerpo Jurídico Militar. — Tenientes auditores de segunda: Sarañana, al quinto Cuer-

po; García y Palenzuela, excedentes, á la primera región y sexto Cuerpo.

Tenientes auditores de tercera: Candela y Velluti, excedentes, al segundo y sexto Cuerpo; Sánchez, al primer Cuerpo, y Tejada, al Gobierno militar de Menorca.

Un rumor

Dice nuestro estimado colega *Ejército Español* que en círculos que se creen bien informados háblase de que en breve pedirán su pase á la sección de reserva un general de brigada colocado en una provincia septentrional, y otro de igual clase que hace tiempo se halla de cuartel en Madrid.

Cargo

Le ha sido conferido el de director de la Academia de Ingenieros al coronel D. Miguel Ortega.

RUMORES

El alcalde y el gobernador de Madrid han celebrado una conferencia para ponerse de acuerdo en la manera de evitar en las calles la mendicidad, que ha tomado grandes proporciones.

No debe ser cosa fácil.

Hace dos años que estudian el mismo asunto nuestras autoridades, y aunque parecezca mentira, todavía no ha hecho nada.

¡Larán! ¡Larán! ¡Larán!

En un mitin que se ha celebrado en Toluca, y al que han asistido industriales y productores de varias regiones de España, se ha protestado de la manera que tiene el Gobierno de hacer tratados de comercio.

Pues cada uno hace lo que sabe.

Los productores podrán no estarlo. ¿Y qué?

El Gobierno está satisfecho.

Y muchos satisfechos del Gobierno.

La huelga de mineros que acaba de iniciarse en Bilbao, ha perdido su efecto.

Se habrán enterado de que Dávila sigue con eso del proyecto de asociaciones.

Por no llegar á un acuerdo los ministros en la ley de separación de la Iglesia y el Estado, se ha provocado la crisis ministerial en Francia.

Estas cosas deben ser epidémicas.

Porque por algo parecido estamos también aquí expuestos á una crisis.

El ministro de la Gobernación ha visitado al Sr. Maura.

Ríanse ustedes de los desplantes de Dávila.

A no ser que haya ido sólo á preguntarle por la salud.

Un asilado y un loco, dos hombres de alguna edad, han muerto de hambre en lugares distintos; pero en un solo día.

¡Es raro!

Porque aquí no se muere nadie de hambre, más que los tontos.

Un ilustrado individuo de la Comisión municipal de Hacienda, refiriéndose á los trabajos de Presupuesto de dicha Comisión, nos decía:

—No hacemos más que dar tajos.

¡Cuidad si es así!

Y que no corten por lo sano.

Dice el Sr. Gullón que el Gobierno no se ha incomodado.

El Sr. Ojeda no pudo pronunciar en el Vaticano el discurso que, como embajador, llevaba preparado.

Le pusieron el veto.

Como era de parte del Gobierno, puede que supieran allí lo que iba á decir.

Y no quisieran oirlo.

¿Qué hizo el Sr. Ojeda?

Llevarse á su casa su discurso, embotellado.

Las cigarreras de la Fábrica de Madrid amenazaban con un conflicto, por si se hacían ó no pitillos en los conventos.

Parece que se han convenido. Resulta que eso lo había dicho el Gobierno, ó habían atribuido la noticia al Gobierno.

La actitud en que se supone á la Compañía arrendataria hace más posible el conflicto.

Y las cigarreras en esto se han convenido y han provocado el motín.

La Compañía fuma en pipa.

Pero no se traga el humo.

Dificultades de Gobierno titula anoche su primer artículo un querido colega de la corte, y acaso el más ministerial: el artículo empieza del siguiente modo:

«Los agoreros han conquistado ya á los pusilánimes, y á estas horas hay muchos espíritus débiles, y por débiles fácilmente accesibles al pesimismo, que creen á pies juntillas en la caída del Gobierno y ven llegar á la plaza de Oriente un Gabinete nuevo y flamante, cuyos ministros llevan los nombramientos convenientemente refrendados por Merry del Val.»

No es para tanto.

Siempre se exagera.

Pero creer en la eternidad del Gobierno, vamos al decir, sería otra exageración.

No lo llevemos hasta Palacio.

Dejémoslo en la calle.

En la calle Mayor.

El gobernador civil Sr. Teixeira, advierte en el *Boletín* que aunque ha convocado á los diputados provinciales para el día 24, la primera sesión no será hasta el 25 de los actuales.

A tiempo llegará la noticia.

Porque aún tendrán todos ellos la maleta sin preparar.

¡Pero hay que ser claros y previsores!

POSTAL

A pesar de las seguridades de algunos ministros y de las dadas por el mismo señor Presidente del Consejo, á las ocho de la noche continúan reunidos los ministros, y es ésta la tercera reunión que celebran para tratar del proyecto de ley de Asociaciones.

No deja de llamar la atención de los observadores cómo á estas reuniones, tan eminentemente políticas, no concurre el señor ministro de Hacienda; de tal manera, que, aunque hoy ha asistido al Consejo, ha sido tan sólo para dar cuenta de los Presupuestos, y terminada esta misión ha abandonado el Consejo de ministros.

¿Qué puede significar este verdadero desvío del Sr. Navarrotreverter en una discusión tan eminentemente política?

¿Acaso precisa que todos estos Consejos y que todas estas reuniones, que estos deba-

tes son perfectamente estériles y hasta baldíos?

¡Quién sabe! Pero insisto en que el señor Navarrotreverter no ha asistido á ninguna deliberación acerca del proyecto de ley de Asociaciones.

Respecto de este asunto, los ministros han entrado en el Consejo de esta tarde, dispuestos á terminar la discusión entablada. ¿Lo conseguirán?

Las cigarreras han reproducido hoy el motín que iniciaron ayer, en condiciones poco tranquilizadoras.

Fuerzas de orden público y de la guardia civil rodean la fábrica.

Está definitivamente acordado que el viaje de S. M. el Rey á Granada sea el día 23 del mes que viene.

El domingo próximo tendrá lugar la inauguración del nuevo seminario. El lectoral, D. Eduardo Novo, pronunciará el discurso. La capilla isidoriana amenizará el acto.

El almirante Sr. Beránger se encuentra muy mejorado, habiendo desaparecido la gravedad que sufría.

Se dice que la Universidad Central amenaza ruina, á consecuencia de haberse desprendido varios cascotes del techo del aula en que se explica la cátedra de Derecho internacional privado.

El señor ministro de Instrucción pública ha ordenado el inmediato reconocimiento del edificio.

Los señores gobernador y alcalde de esta corte se ocupan de arbitrar los medios necesarios para combatir la mendicidad. Otra manera de perder el tiempo.

Y nada más esencial puedo comunicar esta noche.

La situación política se agrava por momentos de tal manera y en tales condiciones, que no es posible marcar una orientación fija en los actuales instantes.

El día 23 está ya muy próximo, y la apertura de las Cortes marcará el verdadero rumbo de la política nacional.

Hasta mañana.

AILERÍA.

Madrid 19 de Octubre de 1906.

CELOS AMARILLOS

Malos, muy malos son los azules, ya que ambos los pintan en Europa; pero cuidado con los que sienten los hombres en el Japón y en la China, cuidado con los celos amarillos. Ahí va una muestra, copiada de un telegrama fechado ayer en París, y dirigido á un colega madrileño:

«Paris 18.—Los periódicos del Tonkin llegados ayer á Marsella traen horribles detalles de las atrocidades cometidas por el rey Than-Thai.

Entre las peregrinas ocurrencias de S. M. figura la de mandar cocer á una de sus mujeres, á quien hizo echar viva en una enorme caldera de agua hirviendo. Después obligó á la servidumbre de Palacio á que se comiese á la infeliz reina cocida, convenientemente descuartizada y aderezada.

Otro de los entretenimientos del rey consistía en atar á sus mujeres, completamente desnudas, á postes de madera; él, con su séquito, se colocaba enfrente, y armado de arco y flechas se distraía haciendo blancos en las desdichadas víctimas.

Otras mujeres fueron condenadas á más horribles torturas que, por elementales deberes de humanidad y decencia, se abstienen de describir los periódicos.

Todos estos martirios los ordenó el rey porque se sintió celoso.»

El periódico de donde copiamos el telegrama tiene muchísima razón.

¡Hay hombres muy brutos!

EL DUELO ENTRE VARELA Y BARCELONA

Aunque otros periódicos lo hayan publicado antes, no podemos dejar incompleta la información, y he aquí el acta del desafío en que se descalifica por los cuatro padrinos al Sr. Varela:

«Reunidos en Zaragoza á las seis y media de la tarde del 8 de Octubre de 1906, don Luis Díez Sánchez y D. Francisco Pardo Carasusán, en representación de D. Juan Pedro Barcelona, y los Sres. D. Fernando de Sola Soriano y D. Jacinto Rodríguez Lasala en la de D. Benigno Varela, para dar una solución honrosa á la cuestión de honor entre ambos suscitada:

»Certifican que el lance concertado á pistola aprobado según acta núm. 1, en fecha de esta mañana, se ha verificado, como estaba convenido, á las cuatro y media de la tarde, en el soto de Almozara. Cumpliendo lo estipulado, tomó la dirección del combate el Sr. D. Jacinto Rodríguez Lasala, habiéndoseles leído, con arreglo á la condición séptima del acta núm. 1, las que se imponían para verificarlo, á excepción de la octava, por no considerarla pertinente por lo que pudiera influir en el ánimo de los contendientes, á lo que manifestaron estar conformes.

»Inmediatamente se procedió al sorteo de los puestos y pistolas, y, colocados en aquellos los adversarios, el juez de campo dió la voz de listos, contestando los combatientes la de ya instantes después; pero antes de la voz de ¡fuego! disparó el Sr. Varela, oyéndose inmediatamente la voz de ¡fuego! y el disparo del Sr. Barcelona, gritando el juez de campo en el mismo momento y con la indignación consiguiente. Conste que el señor Varela ha disparado antes de la voz de ¡fuego! Los Sres. Pardo, Sola y Díez asintieron con igual indignación, diciendo que lo habían notado, que así se hará constar y que sobre el terreno quedaba descalificado.

»Consecuencia de este primer disparo de ambos fué el caer herido el Sr. D. Juan Pedro Barcelona, en la región escapular derecha, sin orificio de salida. Suspenso el encuentro, los cuatro padrinos acudieron á prestar ayuda al médico Sr. Roche, que procedió inmediatamente á la curación del herido, declarando ser de pronóstico reservado.

»El médico, Sr. Andrés, que estaba avisado y citado por los representantes del señor Varela, por causas muy justificadas no pudo asistir al encuentro.

»Los cuatro que suscriben, después de serena meditación y unánimemente, manifiestan con toda lealtad, apreciando la índole gravísima del hecho, bien penetrados de la trascendencia de su acuerdo, y decididos ante la evidencia de encontrar herido por la espalda al Sr. Barcelona, consecuencia natural de haberse adelantado el Sr. Varela á la voz de ¡fuego!, fallan en justicia manteniendo el propósito que hicieron sobre el terreno, y descalifican á D. Benigno Varela y Prat para lances de honor entre caballeros.

»Así lo consignan y firman para que conste, á las ocho de la noche del día 8 de Octubre de 1906.—Jacinto Rodríguez.—Fernando de Sola.—Luis Díez.»

NOTAS DE SOCIEDAD

UNA BODA

—¿Y qué tal?
—¿Ha estado usted en la boda?
—¿Había mucha gente?
—¿Qué tal la novia?
—¿Y el comedor?
—¿Qué traje llevaba la muchacha?
—¿Se ha impresionado mucho?
¡Cuánta pregunta!
¡Qué mareo!

Y á los cuatro pasos, y en otra casa poco más ó menos lo mismo; no hay más remedio, decirlo todo, publicarlo, que lo lean y así nos dejarán en paz.

Pues señor; pero cuidado que no se trata de un cuento: yo doy aquí por supuesto que ustedes saben ya, por haberlo leído en días anteriores, por ser amigos ó conocidos de casa de la novia, por lo que quiera que sea, doy por sabido, que hoy marido y mujer, y ayer todavía célibes y novios enamorados, fueron los protagonistas del

suceso íntimo *doña*, que duro es esto de doña en una muchacha; pero ya no hay remedio, D.^a Delfina Morales y D. Tomás Alonso Medavilla: ella una lindísima colegiala de la hermosa fundación de Nuestra Señora de los Remedios (Doncellas Nobles), y él un apuesto y joven teniente del arma de Infantería; dos tiernos corazones que á los primeros impulsos del amor formaron un idilio, necesidad de dos almas enamoradas y acto natural y bendito por Dios...

Para las cinco de la tarde se había previamente anunciado la nupcial ceremonia que había de verificarse en la parroquia mozárabe de San Marcos; tal vez no pudo celebrarse tan solemne acto en la bonita iglesia del Colegio que abandona la novia por el ambiente del matrimonio, por hallarse aquel santo lugar como vedado para mundanal ruido y miradas y observaciones, á consecuencia de los ejercicios espirituales que actualmente practican las señoritas colegialas.

Antes, mucho antes de la hora anunciada, llegaron á casa de la emocionada madre de la novia gran número de invitados, y en la calle, junto á la iglesia, una apiñada fila de curiosos esperaba hasta con ansiedad la llegada del cortejo, sin más interés directo en la mayor parte de aquel variado público, que el de ver y comentar qué traje, qué cara tenía la contrayente y su familia, y de qué calidad y número se componía el acompañamiento...

Por fin, algo más de las cinco de la tarde, llegó acompañada del padrino y de su madre Delfina Morales, en uno de los varios coches dispuestos para la comitiva.

De aquel espeso corro de curiosos salió fuerte murmullo de admiración.

Delfina Morales estaba bellísima: era una preciosa imagen cuyo rostro resguardaba elegantísimo velo de desposada: el vestido, de irreprochable corte Imperio, de rica seda Liberty y adornado con encajes chantilly, resaltaba su gentil figura, cuya idealidad completaba el simbólico azahar y delicados arboles de rubor al verse observada por tantos espectadores; el novio, á cuyo brazo se asió la que había de tenerlo ya como sostén y auxilio de sus pasos en el porvenir, vestía el sencillo y honroso uniforme del ejército de Infantería, y tras la gentil pareja, casi á empujones, como se pudo, penetramos todos en el amplio templo.

Colocáronse luego en la capilla del Ave María y junto á los que iban á desposarse, la madrina, doña Juliana Morales, elegante y severamente vestida de negro, conteniendo á duras penas la emoción que la embargaba en aquellos momentos, y el padrino, el joven D. Gustavo Morales, el mayor de los hijos del ex diputado y ex senador del mismo nombre, vestido de frac.

El párroco mozárabe, D. Mariano Aparicio, unió en nombre de Dios á los novios, bendijo el acto y los invitados acudieron presurosos á dar la enhorabuena á los recién casados y los padrinos; madre é hija no pudieron contener por más tiempo sus lágrimas.

¡Qué de impresiones, qué de afectos y recuerdos y emociones tristes y alegres debieron ir del corazón al pensamiento de la madre!

El llanto de la hija no podía tener en aquel acto toda la significación que tiene en tales casos el de los padres; en ella, en la madre, es de un amor, sin posible compensación de momento; el de la hija es llamada extensiva hacia otro ser, nueva ilusión que nace...

Desde la iglesia, y después de volver á pasar entre doble fila de curiosos y ante general expectación en todas las calles del tránsito, llegamos todos á casa de doña Juliana Morales, donde ya la novia sin velo y luciendo valioso aderezo de brillantes y rubíes, junto á su esposo, también un tanto emocionado, que no hay valor por apuesto militar que sea, que no se impresione con actos de esta clase, que son los que para siempre deciden presente y porvenir del hombre; los nuevos esposos, y á sus lados y á su frente hasta cuatro mesas dispuestas con gusto y adornadas con flores, ocupadas

por familia é invitados, y otra mesa más en otra habitación por ser imposible acomodar á todos en el comedor principal.

Sirvióse abundante *lunch* de variados fiambres, dulces, pastas, licores, vinos generosos y vinos espumosos y cigarros para los caballeros, y la fiesta terminó en la sala, bailando durante algunas horas el elemento joven, y aun los no jóvenes, rigodones de honor, y reinando en todos el buen humor y alegría consiguientes; las primeras notas de color en aquella hermosa casa en que hace años mató el luto el placer de las grandes expansiones de familia.

Como parientes inmediatos de los nuevos esposos, y ayudando en hacer los honores de la casa de modo delicado y exquisito gusto, vi además de los ya citados, á los hermanos del novio; Aurora Morales Díaz, que vestía elegante traje blanco y se adornaba con ricas joyas; doña Julia Morales, cuyo carácter simpático y atrayente lo animaba todo; D.^a Amalia y D. Esteban Morales.

Entre los muchos invitados, ya que no es posible hacer especial mención de todos, y pido perdón por las omisiones, que todas las que haya son involuntarias, recuerdo los siguientes nombres:

Señoras de Alvarez Redondo, Benegas, Martos, Infantes, Amusco, Peñalosa, señora y señoritas de García Draga, de García Moreno, Arca, Guerra, de Reus (D. José), de Echevarría (D. Jesús), señora y señoritas de Camarasa, de Garcés (D. Arturo); señora viuda de Peñalver, Lola Herreros de Tejada, señoritas Carmen Cornello y Sagrario Manso.

Del sexo fuerte, no citado al mencionar las señoras, había muchos, y aquí no me produce tanta pena la idea de sufrir omisiones, sin duda porque aun sin conocer á varios, me inspiran todos gran confianza y no quiero forzar la imaginación, contentándome con citar los nombres de García Toledo, Pérez (D. Eulogio), Camarasa (don Joaquín y D. Santiago), que aunque al primero se le cite dos veces, bien está, porque se hallaba en todas partes...

Más sereno su ánimo que lo estuvo en la iglesia la elegante dueña de la casa, doña Juliana Morales, tuvo atenciones y cuidados para todos.

Fué una buena fiesta la que con ocasión de esta feliz boda, se celebró ayer en la calle del Correo.

¡Colme Dios de felicidades á los nuevos esposos!, y por encargo de las muchachas, concluyo con una recomendación á los del sexo fuerte: ánimo y que cunda el ejemplo.

Y allá va, para que la curiosidad quede completamente satisfecha, la lista de regalos:

REGALOS Á LA NOVIA

De su prometido: una pulsera de brillantes y rubíes, medalla de oro y brillantes y vestido de gasa negro con aplicaciones de Chantilly. De su madre: vestido de desposada, juego completo de alcoba, dos cubiertos y juego de café, de plata. De sus hermanos: pendientes de brillantes y rubíes. Del padrino: Aparador chinero. De su tía Aurora: pendiente de brillantes y rubíes. De sus tíos los Sres. de Jusdado: perchero y reloj para comedor. De sus tíos los Sres. de Lanza: mesa centro de caoba. De su tía Amalia: cuadros para comedor. De sus tíos Sres. de Ampudia: pedestal y macetero. De sus tíos Sres. de Morales: servilleteros de plata y pulsera de diamantes y zafiros. De la señora viuda de D. Tomás Morales: dos ánforas. De D. Román Morales: imperdible de oro y diamantes. De sus padres políticos: una salida de teatro, dos cubiertos y dos servilleteros de plata. De su hermana política: tarjetero de piel. De su hermano político don Agustín: licorara de cristal de Venecia. De los Sres. de Camarasa (D. Joaquín): una lámpara para gabinete y de sus hijas: espejo de Venecia. D.^a Victoria Lombán: una sortija de perlas y brillantes. D. Eulogio Pérez: jardinera y espejo estilo imperio para gabinete. D. J. Benegas: cubiertos de plata. D. C. Serrano: juego de reloj y candelá-

bros de bronce y esmalte. D. S. Camarasa y señora: crucifijo y pililla de porcelana y pé- lus. Sres. de Martos: hueveras de plata. Rectora del Colegio de Doncella: ánforas de bronce y cristal. D.ª Carmen Aedo: cua- tro servilletas de idem. Sus compañeras de colegio: jardinera centro de mesa. Seño- res de Moreno: taza, plata y cuchara de idem. J. Guerrero: un estuche de pescado de idem. Sres. Donas: una docena de cuchillos de postre. Sres. Alvarez Redondo: aparato de luz eléctrica para comedor. Sr. García Toledo: aparato idem para gabinete. Seño- res de Guerra: silla dorada. Sres. de Injan- tes: abanico de nácar y encajes y sombrilla de encajes. Sres. de Peñalosa: libro de misa y tarjetero. Sres. de Arca: figuras de biscui. Sres. Romero de Tejada: pililla, porcelana y pélus. Sres. de Draga: mesita auxiliar. D. Juan Moreno Esteban y señora: jardi- nera centro.

D. Carlos Villalba: brazo de luz eléctrica, Viuda del general Laportilla: libro de misa. de piel. D. Agustín de la Fuente, portamo- nedas de piel. Sres. de Amusco: floreros de bronce y cristal. Viuda de Corcuera: viole- teros de idem id. Viuda de Peñalver: centro de porcelana de Sajonia. Doña Segunda He- redero: centro de mesa. Sres. de Cogolludo, una pililla. Sres. de Reus: estuche de plata para postre. Sres. de Morate: una pililla y de su hija Sagrario: servicio de entremés. Se- ñora viuda de Gil Virseda: boa de plumas. Sra. Socorro Pachón: estuche de peines. Servidumbre de la casa: un cubierto de pla- ta, media docena de cuchillos de postre y platos para comedor. De sus hermanos polí- ticos don Manuel y señora: estuche con abrochador y calzador.

REGALOS AL NOVIO

De su prometida: cadena de oro y meda- llón de brillantes, alfiler de corbata, orla de brillantes y zafiros. De la Sra. viuda de Mo- rales: un reloj de oro. Del Sr. Trias: una lámpara modernista.

FRADIÁVOLO.

Tribunales.

Audiencia. — Sección segunda. — El juicio de ju- rados en la causa contra Mariano Sánchez, ofrece poco interés; es un delito vulgar de homicidio, en que el procesado mató en la Iglesia el 10 de Febrero de este año á Eusebio Nieto, á consecuencia de resentimientos antiguos, sin que pueda fijarse el verdadero motivo ocasional.

La defensa, encomendada al Sr. Ledesma, alega la imprudencia temeraria y la atenuante de embriaguez.

La prueba no ha podido ser más perjudicial, inclu- so los testigos de descargo que traza la defensa para las pretensiones del procesado.

Sólo podrá ofrecer los informes un punto de interés: ¿pudieron ver bien los hechos que relatan? ¿tienen al- gún interés en afirmar lo que aseguran? La defensa y el ministerio fiscal se encargarán de esclarecer estos hechos, sobre los que no podemos insistir por no pre- juzgar cuestiones tan graves como éstas.

Después, si acaso, podremos hablar.

Para el lunes próximo, ante la propia sección se- gunda, se verá también por jurados otra causa por ho- micidio contra Laureano y Vicente Cano, padre é hijo, vecinos de Hinojosa de San Vicente.

Registro civil. — Nacimientos. — Valentín María Alarcón Segovia y María del Pilar Ruiz y Díaz.

Defunciones. — Braulio Gutiérrez Roldán y Lean- dra Villarejo Martín.

Matrimonios. — Bruno Julián Martín de Ambrosio y María de la Paz Bañista Micaela Algerta; Juan Martín Gil y Pilar Arellano Cabañas.

Comisión provincial

Reunida la Comisión provincial ayer tar- de bajo la presidencia del Sr. Ledesma, y con asistencia de los vocales Sres. Villarejo, Jareño, Escobar y algún otro, acordó apro- bar la cuenta de bagajes de los pueblos de La Guardia, Navahermosa, Souseca y Yé- benes.

Aprobar la cuenta de caudales de esta De- positaria, correspondiente á 1905; idem la distribución de fondos para el mes de No- viembre.

Informar al señor gobernador en sentido favorable á la aprobación de las cuentas municipales de Castillo de Bayuela, corres- pondientes á los años de 1901 á 1905.

Informar también al señor gobernador en igual sentido que las anteriores, las cuentas municipales del pueblo de Cerralbos y año 1905.

También acordó conceder varios socorros de lactancia.

NOTICIAS

Por carecer de la correspondiente licencia para su uso, le ha sido recogida por la Guardia civil una es- copeta al vecino de Bargas, Francisco Paz Fernández.

Esta tarde darán principio en el Centro de Artistas é Industriales las clases de francés, á cargo del pro- fesor de la Escuela Berlitz, Mr. Albert Julien.

¿Por qué no se reparten á domicilio por los carte- ros los paquetes de correspondencia?

En la imposibilidad de reproducirlos todos, invita- mos á cuantos les interese, vean en la Gaceta los decretos de personal de Gracia y Justicia que ayer obtuvieron la firma Real.

Parece que la plaza que deja en el Gobierno civil el Sr. Sevilla será amortizada.

La mejor manera de evitar compromisos si la plaza de que se trata no es necesaria.

Se nos dice que en el cementerio del Cristo de la Vega, vulgo de las Beatas, entierran las hilas, trapos y vendas sucias de los enfermos del hospital.

Como esta operación se verifica próximamente cada mes, y para enterrar unos hay que remover los ya enterrados, se produce con tal motivo un verda- dero foco de infección.

Llamamos la atención de quien corresponda por si es posible se quemem dichos trapos, según está man- dado.

Esta mañana se ha reunido la Comisión provin- cial.

El extracto de los acuerdos tomados por la misma lo publicaremos en el número próximo.

Se nos manifiesta que en el cementerio municipal antiguo (hoy en clausura), pegan todos los días va- rias cabezas de ganado lanar.

Según teníamos anunciado, esta noche se inaugu- rará la temporada teatral en Rojas, poniéndose en

escena, por la compañía que dirige D. José Gonzá- lex Hompanera, las obras *La cuerda floja*, el estreno del monólogo de D. Ricardo Catarineu, *La huelga de los herreros*, y el de la comedia en dos actos de don Jacinto Benavente, *Los malhechores del bien*.

Mañana, á las tres y media, se pondrán en escena el juguete cómico de D. Vital Aza, *El oso muerto*, en primera sección y en segunda, *Los malhechores del bien*.

Por la noche *El Gran Galeoto*, drama en tres ac- tos y en verso, precedido de un prólogo de D. José Echegaray, y el entremés de los señores Alvarez Quintero, titulado *El ojito derecho*.

Recibimos hoy de Lucillos la triste noticia del fa- llecimiento en aquel pueblo de D.ª Marcelina Baroa, persona unida con fuertes lazos á varias de Toledo.

A todas ellas, y singularmente á su hija doña An- tonia Rodríguez, viuda de Pérez Blanco, acompaña- mos en el sentimiento.

CULTOS

Día 21. — Santa Ursula virgen y martir, San Hila- rión y Santa Columbiana.

Función religiosa á Santa Ursula en el convento de la comunidad de Religiosas Agustinas, siendo orador el Revdo. P. Joaquín, carmelita descalzo de esta ciu- dad.

Continúa el novenario á Santa Teresa de Jesús en el convento de las Carmelitas descalzas de esta ciu- dad, siendo orador el Sr. D. Gabino Marqués, capellán de reyes de la Santa Iglesia Primada, con el tema «Santa Teresa es considerada como esposa de Nuestro Señor Jesucristo».

Las cuarenta horas en el convento de Gaitanas.

Academia de Infantería.

Servicio para el 21.

Jefe de servicio, comandante D. José Rodríguez Ca- sademunt; capitán de día, D. Luis González Angua- no; guardia de prevención, capitán D. Mariano Gamir; imaginaria, capitán D. Adolfo Roca; vigilancia y visita de hospital, primer teniente D. Amadeo Trias; clase práctica, primer teniente D. Luis Basarán.

Servicio en las Compañías para el 21 y 22

Primera, primer teniente D. Amadeo Trias; segun- da, primer teniente D. Fausto García Pérez; tercera, primer teniente D. Federico Medialdea; cuarta, primer teniente D. Luis Basarán; quinta, primer teniente don José Gil de Arévalo.

El Teniente Coronel 2.º Jefe, González Iragorri.

Desde que el periodismo nos da hecha la opinión por cinco céntimos, nadie se ocupa de pensar en otra cosa que en alabar con justicia el exquisito café torrefacto de La Estrella.

Punto de venta: Arrabal, 24, Confitería.

SE VENDEN

todos los enseres, herramientas, maderas y obra construida, tanto de carretería como de herrería, perteneciente á un antiguo y acreditado taller.

Para precio y condiciones, dirigirse á su dueño D. Mariano García Benito y Braza- les, Hospital de Afuera, 10.

PASTOS

SE ARRIENDAN los de la dehesa de Valparaíso, propiedad de D. Pedro Martos. Para precios y condiciones dirigirse al citado señor, Sillería, 3, Toledo.

DESDE MADRID

Conferencia telefónica.

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

(4:10 tarde.)

Sobre la ley de Asociaciones

El ministro de la Gobernación se ha lamentado mucho de las inexactitudes publicadas en la prensa de la mañana con motivo de la ley de Asociaciones.

Ha dicho el ministro que el Consejo de anoche no se reunió con objeto de nomi- brar una ponencia para modificar la ley, sino para formular dos adiciones.

La ponencia ha quedado constituida por los ministros de Instrucción pública, Fomento y Gobernación. Las dos adicio- nes se referirán á determinar las Aso- ciaciones concordadas y á la revisión de éstas.

Huelga de cigarrereras

Continúa la excitación entre las ciga- rreras.

Hoy han acudido muchas á la fábrica, pero no ha trabajado ninguna. Han pe- dido conferenciar con el ministro de Ha- cienda y con el director de la Arrenda- taria de tabacos y, en defecto de éstos, con el gobernador civil.

El Sr. Alba ha dicho á las cigarrereras que mientras no cambien de actitud no encontrarán apoyo en los Poderes pú- blicos.

Esta mañana la calle de Embajadores se veía llena de parejas de orden públi- co, que, en previsión á que se produje- ran alteraciones en el orden público, se enviaron. Las cigarrereras manifiestan que están bien informadas de que en al- gunos conventos se fabrican cigarros. Dicen que mientras no se les asegure que esto no es cierto, mantendrán su actitud y pedirán el concurso de las compañeras de las diferentes fábricas de España.

Mañana asistirán todas al mitin anti- clerical que se celebrará en el Circo de Pharis, promovido por la Junta republi- cana.

Para la celebración de este mitin se han tomado serias precauciones, porque se teme que las mujeres con su vehe- mencia alteren el orden público. Piden que se registren los conventos, y que se cite á los dueños de determinados esta- blecimientos, en los cuales se despacha la elaboración de los conventos.

MESA.

VIUDA DE LARA, POSTES, 9 y 12.—TOLEDO

de sus ojos; el sacristán le miraba de la misma manera, estando colgado de sus palabras. Este tan grande embelesa- miento dió lugar á Cortado que concluyese su obra, y sutilmente sacó el pañuelo de la faldriquera, y despidiéndose del, le dijo que á la tarde procurase de verle en aquel mismo lugar, porque él traía entre ojos que un muchacho de su mismo oficio y de su mismo tamaño, que era algo ladroncillo, le había tomado la bolsa; y que él se obligaba á saberlo dentro de pocos ó de muchos días.

Con esto se consoló algo el sacristán, y se despidió de Cortado, el cual se vino donde estaba Rincon, que todo lo había visto un poco apartado del; y más abajo estaba otro mozo de la esportilla, que vió todo lo que había pasado y como Cortado daba el pañuelo á Rincon; y llegándose á ellos les dijo:

—Díganme, señores galanes, ¿voce- des son de mala entrada ó no?

—No entendemos esa razón, señor galán, respondió Rincon.

—¿Qué me entrevan, señores murcios? respondió el otro.

—No somos de Teba ni de Murcia, dijo Cortado; si otra cosa quiere, dígalá; si no, váyase con Dios.

—¿No lo entienden? dijo el mozo; pues yo se lo daré á entender y á beber con una cuchara de plata: quiero decir, señores, si son vuestas mercedes ladrones. Mas no sé para qué les pregunto esto, pues sé ya que lo son; mas díganme, ¿cómo no han ido á la aduana del señor Monipodio?

—¿Págase en esta tierra almojarifazgo de ladrones, señor galán? dijo Rincon.

—Si no se paga, respondió el mozo, á lo menos registranse ante el Sr. Monipo- dio, que es su padre, su maestro y su amparo; y así, les aconsejo que vengán conmigo á darle la obediencia, ó si no, no se atrevan á hurtar sin su señal, que les costará caro.

—Yo pensé dijo Cortado, que el hurtar era oficio libre, horror de pecho y alcaba- lá, y que si se paga es por junto, dando

mozo, que no sé yo si se podrá mejorar en nuestro arte. El tiene ordenado que de lo que hurtáremos demos alguna cosa ó limosna para el aceite de la lámpara de una imagen muy devota que está en esta ciudad, y en verdad que hemos visto grandes cosas por esta buena obra; porque los días pasados dieron tres ansias á un cuatrero que había murciado dos roznos, y con estar flaco y cuarta- nario, así los sufrí sin cantar como si fueran nada; y esto atribuímos los del arte á su buena devoción, porque sus fuerzas no eran bastantes para sufrir el primer desconcierto del verdugo; y por- que se que me han de preguntar algunos vocablos de los que he dicho, quiero curarme en salud y decirselo antes que me lo pregunten: sepan voacedes que cuatrero es ladrón de vestias, ansia es el tormento, roznos los asnos, hablando con perdón; primer desconcierto es las primeras vueltas de cordel que da el verdugo; tenemos más, que rezamos nuestro rosario repartido en toda la se-

dió el estudiante, que la debí de poner á mal recaudo, pues me la hurtaron.

—Lo mismo digo yo, dijo Cortado; pero para todo hay remedio, sino es para la muerte, y el que vuesa merced podrá tomar es, lo primero y principal tener paciencia; que de menos nos hizo Dios, y un día viene tras otro día, y donde las dan las toman, y podría ser que con el tiempo el que llevó la bolsa se viniese á arrepentir, y se la volviese á vuesa merced sahumada.

—El sahumero le perdonaríamos, res- pondió el estudiante.

Y Cortado prosiguió diciendo:

—Cuanto más, que cartas de desco- munión hay paulinas, y buena diligencia que es madre de buena ventura, aunque á la verdad no quisiera yo ser el llevador de la bolsa, porque si es que vuesa merced tiene alguna orden sacra, pare- cerme á mí que había cometido algun grande incesto ó sacrilegio!

—Y cómo que ha cometido sacrilegio! dijo á esto el adolorido estudiante; que

Comercio, 44 y 48

J. MANUEL MORO

Comercio, 44 y 48

Gran surtido á precios de fábrica en escopetas de las mejores marcas.

Efectos de caza.

Fundas de charol para revólvers desde 2 pesetas.

Cordones para ídem desde 1'25 en adelante.

Comercio, 44 y 48

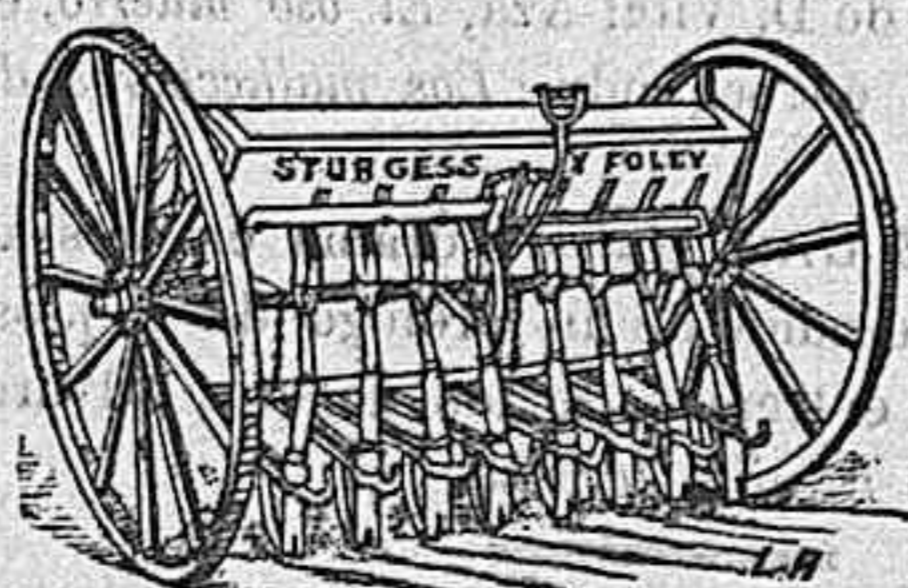
Precio fijo

Pistolas Brownings, 58 pesetas

Revolver Smith desde 12 pesetas

COMPANIA ANÓNIMA "PARSONS,"
(ANTES STURGESSE Y FOLEY)

Alcalá, 52, MADRID—Sucursal Avenida de Alfonso XIII, 6, VALLADOLID
La mejor maquinaria agrícola e industrial.



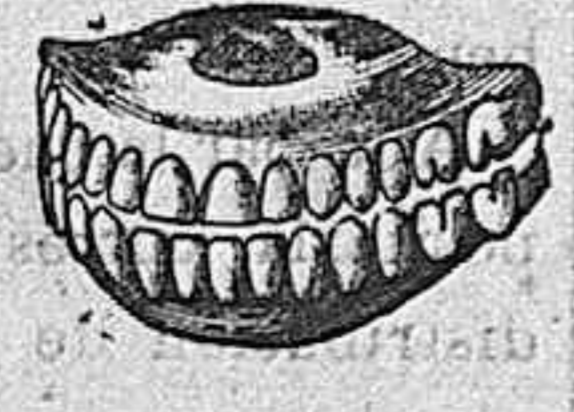
SEMBRADORA «MIRANDA»

Grandes existencias de los legítimos arados de vertedera Parsons, arados todo de acero Eckert; diversos tipos de sembradoras, segadoras, y guadañadoras; aventadoras cribas Marot, máquinas de vapor y trilladoras Marshall, etcétera. Diferentes tipos de Bombas para toda clase de instalaciones, etc. etc.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZA
MIL PESETAS



al que presente CAPSULAS DE SANDALO, 6 de GONOSAN, SANTALOL, etc., mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888; Gran Concurso de París, 1889, y Gran Premio en la de Suez, 1896. Exito creciente desde 1878. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.



IBÁÑEZ

Mecánico dentista

Dentaduras montadas

en oro,

aluminio y caucho.

3ª CUESTA DE PAJARITOS-3

MARTES Y MIÉRCOLES

CONSULTA GRATIS

Sastrería Madrileña
de
Donaciano de Pablo.
Hombre de Palo, 1—Toledo.

La más acreditada por su economía, corte elegante y confección esmerada.

Gran surtido en capas.

Equipos económicos para semi-naristas.

Especialidad en el corte de pantalones de todas formas. Los de tales sólo en la Sastrería Madrileña.

Primera casa en panas.

HOMBRE DE PALO, 1—TOLEDO

ELIXIR ESTOMACAL
DE
SAIZ DE CARLOS

Los recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antiastrálgico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del ESTOMAGO e INTESTINOS, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estomago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria del estómago, fílceras del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridia, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva del enfermo, come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR de SAIZ DE CARLOS, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero medicinales y en sustitución de ellas y

de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas sus edades. No sólo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Trece años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. Laboratorio Químico Farmacéutico, calle de Ferrer del Río, De venta: Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América.

Banco Aragonés de Seguros
Sociedad Anónima
Capital social: 2.500,000 Ptas.
Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pídanse tarifas y demás detalles al Sr. Director Gerente.

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS
ZARAGOZA

Representante en Toledo: D. Eugenio Felsinel, Santiago de los Caballeros, 8, Toledo.

Red Telefónica de Toledo.
ADMINISTRACIÓN

Para que no resulte laoso el anuncio enumerando las comodidades y buenos servicios que en los casos ordinarios, imprevistos y de compromiso, suple el servicio telefónico, referiremos las Tarifas para que puedan decidirse los que ignoren la cuota, para la suscripción.

TARIFAS

1.ª categoría, estaciones públicas, 15 ptas. mensuales.
2.ª, » colectivas, 12'50.
3.ª, » » particulares, 7'50.

En la 2.ª categoría figuran las dependencias oficiales ó sean las del Estado, Provincia, ó Municipio y

tienen la rebaja del 40 por 100, quedando por tanto en la cuota mensual de 7'50; la instalación y reparación de averías y material, son de cuenta de la Empresa. Salvo los casos de manos ó intenciones desgraciadas.

Para posesiones fuera de la capital, además de la cuota de abono, según la categoría á que pertenezca, satisfará 4 pesetas anuales por cada 100 metros de distancia, contados en línea recta, y en este caso se hallan los pueblos ó Ayuntamientos; Servicio Telefónico Interurbano. Desde su domicilio puede conferenciar con Madrid, Jetafe, Escorial, Segovia, San Ildefonso, El Pardo, Alcalá, Guadalajara, Burgos y demás poblaciones que en lo sucesivo tengan línea interurbana; estas conferencias tienen su tarifa especial, señalada por el Estado y en la Central Telefónica se facilitan cuantos informes necesiten y modo de efectuarlos.

Heraldo Toledano
DIARIO POLÍTICO

Director, Federico Lafuente
Administrador, César López Bravo

El periódico de más circulación y venta en la provincia.
Amplia información.
Único diario.
El más conveniente para los señores anunciantes.

puesto caso que yo no soy sacerdote, sino sacristán de unas monjas, el dinero de la bolsa era del tercio de una capellanía que me dió á cobrar un sacerdote amigo mío, y es dinero sagrado y bendito.

—Con su pan se lo coma, dijo Rincon á este punto; no le arriendo la ganancia, día de juicio hay, donde todo saldrá, como dicen, en la colada, y entonces se verá quién fué Callejas, y el atrevido que se atrevió á tomar hurtar y menoscabar el tercio de la capellanía. Y cuánta renta cada año, dígame señor sacristán, por su vida.

—Renta la puta que me parió; y jestoy yo agora para decir lo que renta! respondió el sacristán con algun tanto de demasiado cólera: decídmelo, hermano, si sabéis algo; si no quedad con Dios; que yo la quiero hacer pregonar.

—No me parece mal remedio ese, dijo Cortado; pero adviérta vuesa merced no se le olviden las señas de la bolsa ni la cantidad puntualmente del dinero que

otros nombres de los que ellos llaman germanescos ó de la germanía, en el discurso de su plática, que no fué corta, porque el camino era largo en el cual dijo Rincon á su guía:

—¿Es vuesa merced por ventura ladrón?

—Sí, respondió él, para servir á Dios y á la buena gente, aunque no de los muy cursados; que todavía estoy en el año del noviciado.

A lo cual respondió Cortado:

—Cosa nueva es para mí que haya ladrones en el mundo para servir á Dios y á la buena gente.

A lo cual respondió el mozo:

—Señor, yo no me meto en teología; lo que sé es que cada uno en su oficio puede alabar á Dios, y más con la orden que tiene dada Monipodio á todos sus ahijados.

—Sin duda, dijo Rincon, debe de ser buena y santa, pues hace que los ladrones sirvan á Dios.

—Es tan santa y buena, replicó el

por fiadores á la garganta y á las espaldas; pero pues así es y en cada tierra hay su uso, guardemos nosotros el desta, que por ser la más principal del mundo, será el más acertado de todo él; y así puede vuesa merced guiarnos donde está ese caballero que dice; que ya yo tengo barruntos, según lo que he oído decir, que es muy calificado y generoso, y además hábil en el oficio.

—Y cómo que es calificado, hábil y suficiente! respondió el mozo: ésto tanto, que en cuatro años que há que tiene el cargo de ser nuestro mayor y padre, no han padecido sino cuatro en el finbustirre, y obra de treinta embesados y de sesenta y dos en gurapas.

—En verdad, señor, dijo Rincon, que así entendemos esos nombres como volar.

—Comenzemos á andar; que yo los iré declarando por el camino, respondió el mozo, con otros algunos, que así les conviene saberlos como el pan de la boca.

Y así les fué diciendo y declarando

va en ella; que si yerra en un ardite, no parecerá en días del mundo; y ésto le doy por hado.

—No hay que temer deso, respondió el sacristán; que lo tengo más en la memoria que el tocar de las campanas; no me herraré en un átomo.

Saco en esto de la faldriquera un pañuelo randado para limpiarse el sudor, que llovía de su rostro como de alquilar y apenas le hubo visto cortado, cuando le marcó por suyo; y habiéndose ido el sacristán, Cortado le siguió y le alcanzó en las gradas, donde le llamó y le retiró á una parte y allí le comenzó á decir tantos disparates, al modo de lo que llaman bernardinas, cerca del hurto y hallazgo de su bolsa, dándole buenas esperanzas, sin concluir jamás razón que comenzase, que el pobre sacristán estaba emblesado escuchándole; y como no acababa de entender lo que le decía, hacía que le repitiese la razón dos y tres veces. Estábase mirando Cortado á la cara atentamente, y no quitaba los ojos